



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO

21 OCT 2022

Recibido.....08:28.....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN Nº.....49757.....C.D.

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer la financiación necesaria para solventar un viaje con los estudiantes de la E.E.S.O. Nº 271, en la ciudad de Rufino, departamento General López, a Cayastá en la provincia de Santa Fe.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto fue presentado por Silvina Alejandra Rio, Olga Daniela Viteri, Alejandra Viviana Santiago y Raúl Sebastián Sola, en representación de los alumnos de la E.E.S.O. N.º 271 de la localidad de Rufino, departamento General López. Fue "presentado" el 4 de octubre de 2022 en el marco del programa "Diputados Por Un Día", del Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP).

Como cierre de los trayectos pedagógicos y articulación de las diferentes áreas, se pensó como estrategia educativa un viaje con los estudiantes de la E.E.S.O.Nº 271, en la ciudad de Rufino, departamento General López, a Cayastá en la provincia de Santa Fe.

Consideramos que proponer a nuestros estudiantes realizar un viaje e involucrarlos en la planificación es una estrategia movilizadora; genera desafíos, incertidumbre, expectativas, interés, curiosidad etc. Condimentos necesarios para un buen aprendizaje.

Observar, experimentar y convivir en un lugar alejado de su hogar y su comunidad, con un paisaje diferente al que habita cotidianamente y junto a sus docentes y compañeros; no solo le permite confrontar la teoría con lo práctico y apropiarse de la información brindada desde los diferentes espacios curriculares, sino que también podrá articular esos conocimientos y tendrá la posibilidad de profundizarlos y enriquecerse como persona.

La elección de la localidad de Cayastá en la provincia de Santa Fe, como destino del viaje, fue motivada por numerosos factores que contemplan los objetivos de los diferentes espacios curriculares articulados como unidad pedagógica en este proyecto.

Cayastá es una comuna del departamento Garay, provincia de Santa Fe, sobre la Ruta Provincial 1 a 82 km al norte de la capital de la provincia permite apreciar una diversidad de paisajes y ecosistemas; vivenciar su cultura, su historia, las comunidades que la habitan, la industria ar-



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tesanal de la región. Entre tantas otras características que favorecieron su elección también se contempló la distancia desde nuestra ciudad y el costo conveniente y accesible para hacer posible esta experiencia educativa para nuestros jóvenes estudiantes.

El objetivo general es realizar una exploración educativa que posibilite el aprendizaje en contexto a partir de una articulación entre áreas.

Como objetivos específicos, podemos enumerar: reconocer interacciones de los seres vivos y su ambiente; ejercer una capacidad de decisión respecto a cuestiones tales como: la calidad de vida, el aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad; propiciar un aprendizaje en contexto con una participación activa y comprometida de los jóvenes; reconocer la localización relativa y establecer la posición absoluta de un lugar; descubrir la importancia de las herramientas cartográficas; identificar el legado cultural de la humanidad; relacionar los hechos del pasado con el presente y conocer sus causas y consecuencias; formar ciudadanos convencidos de sus derechos y responsabilidades; interpretar la dimensión del hombre dentro del contexto sociocultural donde le toca desarrollarse; generar en los alumnos interés sobre la problemática económica – social; conocer la conformación del Sistema Económico Regional; analizar la Oferta de Mercado de la comunidad; comprender la realidad económica actual de la región; disfrutar del contacto con la naturaleza, aprender a respetarla y cuidarla; vivenciar las diferentes actividades para poder aplicarlas en la vida cotidiana; conocer la diversidad de tareas que se pueden realizar en un campamento; y desenvolverse con autonomía en el ámbito del campamento así como en el grupo específico de trabajo.

Por las razones expuestas solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para el tratamiento y aprobación de la presente iniciativa.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial